



**Colegio de Arquitectos Chiapanecos, A.C.
XXVII Consejo Directivo 2025-2026**

Requisitos para solicitar una Carta RTEC

F-Requisitos-RTEC

Trámite: Primera vez

Requisitos para emitir una Carta RTEC Propia:

1. Solicitud F-Sol-RTEC impresa
2. Curriculum Vitae en digital en formato libre
3. Contratos en digital que avalen su experiencia como constructor
4. Cedula Profesional en digital
5. Formato F-PRO-VERDAD (se anexa). Oficio de protesta de decir verdad que NO es funcionario público en ninguno de los niveles municipal, estatal o federal y compromiso de capacitación.
6. Acta Constitutiva en digital en caso de ser personal moral.
7. Acta de Nacimiento en digital en caso de ser persona física
8. Cédula de Identificación Fiscal de Inscripción al Registro Fiscal de Contribuyentes (RFC) en digital.
9. Contar mínimo con dos años de colegiado.
10. Contar mínimo con dos años de cedula profesional.
11. Contar con 30 horas de capacitación acreditados para RTEC del año anterior.



**Colegio de Arquitectos Chiapanecos, A.C.
XXVII Consejo Directivo 2025-2026**

Requisitos para solicitar una Carta RTEC

F-Requisitos-RTEC

Requisitos para emitir Carta RTEC Ajena:

1. **Solicitud F-Sol-RTEC** impresa
2. Curriculum Vitae en digital en formato libre
3. Contratos en digital
4. Cedula Profesional en digital
5. **Formato F-PRO-VERDAD** (se anexa). Oficio de protesta de decir verdad que NO es funcionario público en ninguno de los niveles municipal, estatal o federal y compromiso de capacitación.
6. **Acta Constitutiva** en digital en caso de ser persona moral.
7. **Acta de nacimiento** en digital en caso de ser persona física.
8. **Cédula de Identificación Fiscal de Inscripción al Registro Fiscal de Contribuyentes (RFC)** en digital.
9. **Copia del cheque certificado** correspondiente al pago de honorarios a nombre del Arquitecto RTEC.
10. **Formato F-CON-SERV-RTEC-A**, convenio de contratación por RTEC
11. **Identificación oficial de** las personas involucradas en el convenio de contratación.
12. Contar mínimo con tres años de colegiado.
13. Contar mínimo con cinco años de cedula profesional.
14. Contar con 30 horas de capacitación acreditados para RTEC del año anterior.



**Colegio de Arquitectos Chiapanecos, A.C.
XXVII Consejo Directivo 2025-2026**

Requisitos para solicitar una Carta RTEC

F-Requisitos-RTEC

Trámite: Revalidación

Requisitos para emitir una Carta RTEC Propia:

1. Solicitud F-Sol-RTEC impresa
2. Curriculum Vitae en digital en formato libre, en caso de tener actualización
3. Contratos en digital, en caso de tener actualización
4. Cédula de Identificación Fiscal de Inscripción al Registro Fiscal de Contribuyentes (RFC) en digital.
5. Acta constitutiva en digital, en caso de tener modificación y ser empresa moral.
6. Acta de nacimiento en digital en caso de ser persona física.
7. **Último Certificado de contratista expedido por la Función Pública**
8. Formato F-PRO-VERDAD (se anexa). Protesta de decir verdad que no es funcionario público en ninguno de los niveles municipal, estatal o federal y compromiso de capacitación.
9. Contar con 30 horas de capacitación acreditados para RTEC del año anterior.



**Colegio de Arquitectos Chiapanecos, A.C.
XXVII Consejo Directivo 2025-2026**

Requisitos para solicitar una Carta RTEC

F-Requisitos-RTEC

Requisitos para emitir una Carta RTEC Ajena:

1. Solicitud F-Sol-RTEC impresa
2. Actualización de Curriculum Vitae en digital en formato libre, en caso de ser necesario.
3. Actualización de Contratos en digital, en caso de ser necesario.
4. Formato F-PRO-VERDAD (se anexa). Protesta de decir verdad que no es funcionario público en ninguno de los niveles municipal, estatal o federal y compromiso de capacitación.
5. **Último Certificado de contratista expedido por la Función Pública**
6. Copia del cheque certificado correspondiente al pago de honorarios a nombre del Arquitecto RTEC.
7. Formato F-CON-SERV-RTEC-A, convenio de contratación por RTEC
8. Identificación oficial de las personas involucradas en el convenio de contratación.
9. Contar mínimo con tres años de colegiado.
10. Contar mínimo con cinco años de cedula profesional.
11. Contar con 30 horas de capacitación acreditados para RTEC del año anterior.